

Decreto N° 4555, que nombra al Sr. José B. Tavárez D., Gobernador Civil de la Provincia Duarte y dicta otras disposiciones.

(G. O. N° 9335, del 24 de Mayo de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4555

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El señor José Bienvenido Tavárez D., queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia Duarte, en sustitución de la señora Juana Castellanos Vargas.

Art. 2.—La señora Juana Castellanos Vargas queda nombrada Ayudante Civil del Presidente de la República.

Art. 3.—El Dr. Luis Ramírez Suberví, Ayudante Civil del Presidente de la República, ostentará el rango de Subsecretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de abril del mil novecientos setenta y cuatro, años 131º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER